

colocados remachados y con pestañas giratorias y calafateadas. Se han de remachar con maquinillas de rodillos o remachadoras y luego se han de probar con bomba hidráulica a diez atmósferas de presión.

Para dichos trabajos y suministros se admitirán notas de precios de los industriales con establecimiento abierto en esta ciudad, que quieran facilitarlos, dentro del término de cuatro días, las que se presentarán durante las horas de despacho en el Negociado de Obras públicas de la sección de Ensanche de la secretaría municipal.

—Neurastenia, anemia, debilidad general, su curación con el *Miogenol*. Pídense en Farmas.

Una comisión de estudiantes de la Escuela de Ingenieros Industriales visitó ayer al gobernador, comunicándole que cumpliendo el acuerdo adoptado habían entrado en clase y que habían dirigido un telegrama al señor Canalejas anunciándosele.

-Agua de Rocallaura Su bebida evita indigestiones e infecciones.

Por faltas a la moral el gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a una completista que trabaja en un café concierto de la calle de San Pablo.

Ayer cumplimentaron al gobernador civil, entre otros, los señores Gamir, Macaya, Monnegal, Dasca, Muntadas, Ráfols, el gobernador militar, señor Makenna y el alcalde de Manresa, señor Lletjós.

Todos Necesitamos

hacer uso de una medicina de vez en cuando. En el noventa por ciento de los casos, algunas dosis de estas admirables píldoras de efectos tónicos catárticos curan la dolencia.

Las Píldoras de Vida del Dr. Ross

dan nuevo vigor a todos los órganos, ayudan en la asimilación de los alimentos, purifican la sangre, limpian el hígado y los intestinos y producen aquel sentimiento de bienestar que hace la vida agradable.

¿Desea Ud. gozar de salud perfecta? Es tan fácil lograr esta bendición y conservarla.

De venta en todas las Farmacias del mundo en frascos de 10 y 20 píldoras.

Cuidado con las imitaciones.

Deportes y Turismo

Fiesta deportiva

Reunidos los representantes de las distintas Facultades y Escuelas especiales de nuestra Universidad literaria han acordado celebrar con motivo del Congreso Escolar, una fiesta deportiva que patrocinó el Universitari F. C. y que tendrá efecto el 27 del actual. Dada la valía de la entidad organizadora y la afición al deporte de nuestros escolares auguramos una fiesta muy brillante, tanto más si se tiene en cuenta que será la primera de su índole que se celebrará en España.

Football

El domingo próximo verificará la inauguración de la temporada del Universitari Sport Club, jugando su primer equipo un partido de football, con el primero del Barcelona, en el campo de este Club.

La exquisita corrección con que juegan los equipos de esos dos importantes Clubs y la valía de los mismos, permiten suponer que el domingo próximo presenciaremos un gran partido.

Corresponde jugar el domingo próximo a los equipos de los Clubs Barcelona y Martineño por el concurso Copa Ciudad.

El domingo jugaron un partido de entrenamiento el segundo *team* del Stadium y un *team* compuesto por jugadores del segundo y tercero equipo del Gimnástico (A. E. P.), cuyo resultado tras reñida lucha fué un empate a un *goal*, distinguiéndose, por parte del Stadium, Larraneta (M.), Blanchart (A.), Prats y Llorens, que fué el que hizo el *goal* y del Gimnástico todos en general.

—Anteayer jugaron los Clubs de Football Marina y Gladiator, ganando el primero por 7 a 2.

El equipo vencedor estaba compuesto por Carralá, Tapia, Ferrán, Puigdemas, Durán, Guirar, Bauza, Jiménez, Navas, Ros y Pagés.

—En Sabadell efectuó el domingo un partido entre el equipo del Numancia, de Barcelona, y el Sabadell F. C., siendo el resultado de la lucha de 3 *goals* a uno a favor de este último.

Del Numancia sobresalieron el portero y las defensas, que jugaron admirablemente, y del Sabadell, tanto Trabal como Monistrol y Casas lucharon con mucha alma consiguiendo la victoria para su equipo.

El tiempo muy desfavorable.

—El pasado domingo celebró la junta general anunciada el Catalunya Sporting Club siendo elegida su junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don José María Casades; vicepresidente, don Antonio Palleja; secretario, don José Soler Roca; tesorero, don Pedro Ardenuy; vocales: primero, don Aviló Argente; segundo, don Enrique Marlet y tercero, don Pedro Dublé.

Turismo

He aquí el programa completo de las sesiones, fiestas, recepciones y excursiones que se celebrarán durante los días que tenga lugar el Congreso internacional de Turismo, próximo ya a celebrarse en Madrid:

Día 23. — Recepción de los congresistas en las estaciones.

Por la tarde, solemne recepción en el Ayuntamiento.

Desde su llegada, los congresistas podrán dirigirse a las oficinas del Congreso, Arenal, 27, principal, para retirar sus insignias y demás documentos.

Día 24. — A las diez, inauguración oficial del Congreso.

Por la tarde, a las tres, primera reunión. Nombramiento de las mesas de las comisiones. Reunión de las secciones primera, tercera, quinta y sexta.

Por la noche, representación de gala en el teatro Apolo.

Día 25. — Excursión a Toledo. El programa y las instrucciones se recibirán con las insignias y demás documentos.

Día 26. — Por la mañana, a las diez, reunión de las secciones segunda, cuarta y quinta.

Por la tarde, a las tres, reunión de las secciones primera, tercera y sexta. Partido de pelota en el Frontón Central. Excursión Facultativa a Segovia y La Granja, organizada por el Comité del Congreso.

Por la noche, recepción de los señores delegados en el ministerio de Fomento.

Las invitaciones se repartirán en la secretaría el día 25.

Día 27. — Por la mañana, reunión de las secciones segunda, cuarta y quinta.

Por la tarde, corrida de toros.

Día 28. — Por la mañana, reunión de las secciones tercera y sexta.

Por la tarde, visita a las Reales Caballerizas.

Excursión facultativa a Avila, organizada por el Comité del Congreso.

Por la noche, fiesta española en los salones de A. B. C.

Día 29. — Por la mañana, reunión de las secciones primera, segunda y cuarta.

Por la tarde, excursión a El Escorial, visita a sus monumentos y a una gran fábrica de chocolates.

Día 30. — Por la mañana, reunión de las secciones segunda y cuarta.

Por la tarde, a las dos y media, sesión plenaria para aprobación de los trabajos de las secciones y designación del lugar del próximo Congreso.

A las cinco, clausura solemne.

Por la noche, banquete, ofrecido por el Comité del Congreso, al cual estarán invitados los señores delegados.

Durante los días 26, 28, 29 y 30, la Asociación Wagneriana celebrará cuatro conciertos vocales e instrumentales, bajo la dirección del eminente maestro Mancinelli.

—Por el próximo domingo, día 20, el Catalunya S. C. ha organizado una excursión a la Ermita de San Ramón, saliendo del Apeadero a las cinco de la mañana y regresando al mediodía.

Ajedrez

Ha terminado el torneo nacional ruso con el siguiente resultado: primer premio (mil rublos), Rubinstein, con 12 puntos. — Segundo premio (700 rublos), Bernstein, con 11 puntos y medio. — Tercer premio (500 rublos), Lewitski, con 11 puntos. — Cuarto premio (400 rublos), Nienzowitsch, con 10 puntos y medio. — Quinto premio (300 rublos), Flamberg, con nueve puntos. — Sexto y séptimo premios (300 y 200 rublos), Alechin y Lowenfisch, iguales, con ocho puntos y medio. Siguen luego: Freymann, con ocho puntos; Alapin, con seis, y Salwe, con cinco.

Rabinowitch se retiró después de jugar siete partidas, habiendo sólo obtenido punto y medio.

—Ha visitado por segunda vez esta ciudad el profesor Max A. Albin, quien ayer tarde jugó una serie de 16 partidas simultáneas en la Sala Imperio, ganando 10, empatando tres (con Puig, Ardevol y Permanyer) y perdiendo tres (contra Lafuente, López Cepero y un joven alemán). Fué muy felicitado.

Tribunales de Barcelona

Enriqueta Martí

Como estaba anunciado, ayer por la mañana tuvo lugar en la sección tercera de lo criminal, que preside el magistrado señor Gironés, la vista de una causa que se siguió por el juzgado del Hospital, secretaría del señor Rius, contra la tristemente célebre Enriqueta Martí Ripoll.

Esta causa es anterior a la instruida por el juzgado especial por las desapariciones de niños, que tanto interés a la opinión pública. El delito de que se acusa a Enriqueta es el de corrupción de menores, y la causa, en realidad, no podía ser más vulgar ni tuvo otra importancia que la de figurar como protagonista Enriqueta Martí. Esta fué trasladada al palacio de Justicia en las primeras horas de la madrugada, para evitar incidentes. No obstante, su salida de la cárcel para ir a la Audiencia fué presenciada por algunos curiosos.

En la Audiencia eran también muy numerosos los concurrentes, muchos de los cuales creían que se trataba de la famosa causa que a Enriqueta se le siguió por la desaparición de varios niños. Los curiosos, sin embargo, se vieron chasqueados, pues por la especial índole del delito que se imputaba a Enriqueta, la vista tuvo lugar a puerta cerrada, no oírando aquéllos otra cosa que ver breves momentos a la acusada a su paso por los corredores, conducida por el cabo de la benemérita señor Zacaña.

En cuanto está más gruesa y tiene mejor color que cuando nos entrevistamos con ella la última vez, y no se halla, según parece, descontenta del trato que se le da en la cárcel. Vestía falda color canela, blusa blanca y taquilla negra, y llevaba en la cabeza un pañuelo de seda, negro también.

Hubo un momento en que se temió que se suspendiera la vista, por decirse que se hallaba enferma, pero el letrado defensor, señor Martínez Pedrero, pero estos temores quedaron desvanecidos al presentarse dicho letrado en el palacio de Justicia.

Al pasar Enriqueta desde el calabozo a la sección tercera, se tapaba la cara con un pañuelo de bolsillo a fin de evitar que los reporteros gráficos de las revistas ilustradas, esos mirones que cruzan nuestras calles, plaz y paseos, echando los botes cargados con sus máquinas y sus tripodes, como si fueran mozos de cuerda, la fotografasen.

Como es lógico, siendo la vista a puerta cerrada, no se nos permitió tampoco a los cronistas de tribunales pasar a la sección, lo cual es una lástima, porque lo que del juicio sabemos lo sabemos como muchos la música: de oído.

Vamos, pues, a reseñar la vista, no vista por nosotros. Pero como si la hubiéramos visto, porque para algo llevamos en el bolsillo los lentes encerrados en magnífico estuche de magnífico metal. El metal de voz de Enriqueta, que se oye bastante desde los pasillos, nos ayudará a ello.

Presidió el señor Gironés y con él formaron el tribunal los magistrados señores Navarro y Peláez, actuando como fiscal el señor Rovira y como defensor —va lo hemos dicho— el señor Martínez Pedrero. Igual, exactamente igual que si lo hubiéramos visto.

A las once y cinco minutos comenzó la vista, empezándose por sortear los jurados que debían entender en la causa, los cuales prestaron juramento, poniendo la mano sobre los Santos Evangelios y pasaron a ocupar sus lugares en el estrado, a derecha e izquierda del tribunal de Derecho. Ya ven, ¡señores que estamos enterados! como si hubiéramos presenciado la vista. Es un alarde de información.

Constituido el tribunal y sentada en el banquillo Enriqueta, se dió lectura por el relator a las conclusiones de las partes. El fiscal senta en las suyas los siguientes hechos, expuestos allí con más crudeza que lo hacemos nosotros, porque hay cosas que no nos gustan crudas:

En el año 1908 la famosa secuestradora recibió en su domicilio, Tallers, 72, 1.ª, 2.ª, a una muchacha de 17 años, llamada Emilia Bayo, conocida por Amelia, a la que acompañaba un sujeto.

Parece ser que la Martí la propuso que se estuviera en su casa para... lo que fuese, repartiéndose las ganancias.

Poco después la Martí llevó a dicha joven a otra casa de... lo que fuese también, llamada del Ochofre, establecida en Sabadell, donde estuvo también Amelia durante algún tiempo. Amelia era de menor edad, pues contaba la poética de 17 años, y como fué la Martí, según cuentan (que la verdad del caso la ignoramos nosotros) la que lanzó a la joven Amelia a la vida que llevaba, el fiscal acusaba a Enriqueta, diciendo para ella una pena que, aunque también figuraba en las conclusiones provisionales, no fué leída por el relator, porque la ley no lo consiente cuando se trata de ju-

cios por jurados. ¡Y que vengan con puertas cerradas a nosotros!

El defensor, en las suyas, (hablamos de las conclusiones, ¿eh?) alegaba la falta de prueba y solicitaba la absolución.

Seguidamente prestó declaración la famosa secuestradora, diciendo, en síntesis, que no hay nada de lo dicho y que ella es la mas santa de las mujeres; que no tuvo en cuenta la edad de Amelia al admitirla en su casa y que no fué ella quien la instigó, sino que la joven Amelia se había lanzado por propia vocación a su oficio.

Terminada la declaración de Enriqueta, entró en la sala Amelia Bayo, quien vestía con bastante elegancia y lucía varios anillos de buena apariencia. Dijo todo lo contrario que Enriqueta, como puede suponerse.

Luego fué llamada Eulalia Bages, que no compareció, ni siquiera declaró por teléfono, y finalmente se presentó ante el tribunal Elvira Bayo, hermana de Amelia, cuya declaración confirmó algunos de los extremos de la de su hermana, aunque resultó menos interesante.

Terminada la prueba testifical se dió lectura a la documental, de la cual se deduce que la Enriqueta Martí es persona de mala conducta, que nació en 2 de febrero de 1871 y que no tenía antecedentes penales.

Amelia Bayo, que figura en esta causa como perjudicada, nació en 30 de mayo de 1891, de manera que cuando tuvieron lugar los hechos que se relatan, tenía diez y siete años de edad.

Terminadas las pruebas, la presidencia preguntó a las partes si mantenían o modificaban sus conclusiones provisionales (como si lo hubiéramos oído, como si también tuviéramos lentes en las orejas) y lo mismo el fiscal que el defensor manifestaron que las elevaban a definitivas.

Pronunciados los informes y hecho por el señor presidente el resumen consabido, por cierto muy elocuente, —al menos así lo suponemos, porque el señor Gironés había siempre con elocuencia,— el jurado se retiró a deliberar, volviendo al poco rato con un veredicto de conformidad con las conclusiones del fiscal, el cual, en su informe de derecho, solicitó, en vista del veredicto, que se condenase a la procesada a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y quinientas pesetas de multa.

La sentencia fué de conformidad con esta petición.

Queda satisfecha la curiosidad de nuestros lectores, a pesar del «cierre de puertas».

En la Audiencia y sus alrededores se habían adoptado precauciones que resultaron innecesarias afortunadamente.

Noticias militares

Ayer mañana se reunió la junta de defensa de la plaza bajo la presidencia del general gobernador don Luis Mackenna, para tratar de algunos asuntos del día con los polvoreros.

El regimiento de dragones de Santiago practicó ayer mañana, en las inmediaciones de San Adrián de Besos, servicios de campaña.

Hoy tendrán ejercicios de tiro al blanco en el campo de la Bota, los regimientos infantería de Vergara y Alcantara.

La brigada de dragones, al mando del general don Germán Brandeís, efectuará mañana un paseo militar a Premá de Mar.

En el reconocimiento facultativo verificado en el hospital militar de esta plaza han sido declarados inútiles los siguientes individuos de tropa naturales de nuestra región:

José María Juberan, de esta capital; José Gabarri Noguera, de San Fructoso de Oages; Arnaldo Cartier Constans, de Pa. Arruñell y Segismundo Antonell Dachs, de San Sadurni de Noya.

Se ha dispuesto que se devuelvan a las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo, a los reclusos Leopoldo Cuni Cabot, de esta capital; Arcadio Roca Mercader, de Vilanova y Geltrú; José Coma Serrán, de Fogarolas; Jaime Doménech Jor, de Capsech, y Fernando Sastre Lozano, de Tarragona.

Ha sido desestimada la instancia promovida por José Bassas Roma, de Torelló, que solicitó se le devolvieran las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Se ha concedido pasaporte, por cuenta del Estado, para que pueda trasladarse desde Madrid a esta capital, a la esposa del capitán del regimiento infantería de Vergara don Ricardo de Arriola Moreno.

Han sido re-levados del compromiso que contrajeron para satisfacer el primer plazo de la cuota militar, los reclusos Juan Comella Masieu y Emilio Ventura Riu, de esta capital y José Durán Pifana, de Tortosa.

Ha llegado de Melilla, con permiso el general jefe de la primera brigada de la quinta división don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Los oficiales terceros del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Manuel Velasco Quer y don Luciano Cortáez Botella, han sido destinados respectivamente, a la capitania general de la octava región y al gobierno militar de Vizcaya.

Ha llegado de la Coruña, en uso de licencia, el capitán de artillería don Rafael Posadas y Hano-Bustillo.

En comisión del servicio, han llegado a esta plaza el coronel de ingenieros don Jacobo García Roure, director del Centro electro-técnico y de comunicaciones, y el capitán del mismo cuerpo don Tomás Fernández Quintana, profesor de la escuela de radio-telegrafía, que revistan las estaciones radio-telegráficas.

En breve marcharán a Mahón y Palma de Mallorca.

En la propuesta extraordinaria han sido promovidos al empleo superior inmediato los siguientes jefes y oficiales de ingenieros:

Comandantes: don José Bustos y Orozco y don Miguel de Torres y de Iribarren.

Capitanes: don Martín Acha y Lascaray, don José Méndez y Fernández, don Salvador Navarro y de la Cruz, don José García y Benítez, don José Galván y Balaguer y don Francisco Ibáñez Alonso.

Primeros tenientes: don Domingo Moriones Larraga, marqués de Oroquieta, don Joaquín Lahuerta López, don Pascual Fernández Aceituno Montero, don Francisco Bueso García, don José Mollá Noguero, don Tomás Ardió Rey, don Teodomiro González Antonini y don Julio García Rodríguez.

En el cuerpo de ingenieros han sido destinados:

Los capitanes don Roger Espín Alfonso, a la segunda compañía de depósito del regimiento de ferrocarriles; don José Sanjuan Otero, a la brigada topográfica, y don Julio Zaragüeta Urquiza, a la comandancia del Ferrol.

Ha llegado de Madrid, en comisión del servicio, el capitán de ingenieros don José Castilla.

En el expreso de Madrid es esperado hoy el teniente general don Enrique Franch y Tasserra, director general de la Cria Caballar y Remonta, quien se propone revistar el depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat.

Terminada su licencia, regresa a Figueras el coronel jefe de la 14.ª subinspección de carabineros, don Enrique López Báez.

En breve saldrá para Madrid, con objeto de defender, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al trompeta José Milans, el capitán de artillería don José Font de Rubín.

Han sido aprobados los nombramientos de mayores de los regimientos de infantería de La

Albuera y Vergara, hechos respectivamente a favor de los tenientes coroneles don Fernando de Dorda Sozas y don Manuel Larraz Alcala.

—En el arma de caballería han sido destinados:

Los tenientes coroneles don Francisco de Francisco Díaz, a excedente en la primera región, y don Manuel Palarea Muñoz, al noveno depósito de reserva.

Los capitanes don Juan Romero Brugués, al regimiento de cazadores de Victoria Eugenia; don José González Cano, al de dragones de Santiago; don Luis Rodríguez Moncada, a la Capitania general de la sexta región, como secretario de causas, y don José Alix Martínez, al noveno depósito de reserva.

Los primeros tenientes don José Granados Mangado, al grupo de escuadrones de Ceuta; don Mariano Bernal Salas, al regimiento de cazadores de Alcantara; don José Urrutia Huerta, al de Tetuán, y don José Mesta del Barco y Stuart, al de húsares de Pavía.

—En el cuerpo de la guardia civil han sido destinados:

Los capitanes don José Aladro Sánchez, a la tercera compañía de la comandancia de Badajoz; don Fernando Anaforte Bertolin, a la plana mayor de la comandancia de Barcelona; don Domingo Vila Martínez, a la segunda compañía de la de Lérida, y don Higinio Yáñez Salinas, a la primera de la de Gerona.

El primer teniente don Pedro Martínez Maris, a la comandancia de Barcelona.

Los segundos tenientes (E. R.) don Miguel Román Albar, a la de Zamora, y don Felipe de Juan Zalama, a la de Gerona.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: el señor comandante de Alcantara, don Fernando Acededo. — Parada: Segundo Vergara. — Oficial médico: don Vicente Ganzo, de la Ambulancia montada. — Visita de hospital y provisiones: capitán 2.º de Alcantara. — Ordenanzas para el jefe de día y pareja de pitegos: dragones de Montesa. — Barberos para prisiones militares, Capitania general y Gobierno militar, los sábados: Alcantara. — Comandante juez de guardia: el del noveno montado, don Mario Fina. — El general gobernador: a descanza.

VIDA MARÍTIMA

Noticias

Por la comandancia de marina se llama a Ángel Marsal Bonet, para darle traslado de una instancia.

También se llama a doña Dolores Tort y de Muset para hacerle entrega de documentos.

De los vapores *Játiva* y *Juna* fueron ayer desembarcados 132 vacas lecheras y algunos becerros nacidos durante la travesía.

Se ha ordenado que el cañonero *Nueva España* marche a su estación, que lo es Palma de Mallorca; que el cazatorpedero *Oso* se incorpore a la escuadra, y que el *Felagó*, tan pronto como hayan regresado los maquinistas y fogoneros que marcharon a Madrid, lo comunique su comandante para recibir órdenes.

Ayer debía inaugurarse el servicio radiotelegráfico en la estación de Sóller, que estará servido por un oficial de telegrafía.

En esta comandancia de marina se ha recibido el nombramiento de sargento expedido a favor del cabo de infantería de marina Miguel Sánchez Peraltá.

Para Cart gena han sido pasaportados los inscriptos prófugos de marina Joaquín Vives y José Rabell.

Con carbón mineral ha llegado el vapor *Salem* procedente de Fawansa.

El vapor pesquero *Lord Roberts* ha traído de la mar una buena partida de pescado fresco.

Ha sido fletado en Inglaterra para embarcar una gran partida de carbón mineral, con destino a esta plaza, un vapor con motor de petróleo, y por consiguiente, sin chimeneas. Dicho buque es el primero en su clase que visitará nuestro puerto, y pertenece a la casa Funes Wity y Compañía, que, según noticias, tiene en construcción 14 buques mas de este modelo.

Movimiento del Puerto

Octubre 12. — Embarcaciones llegadas desde el amanecer:

De *Troun* y escalas, vapor noruego Forstek, con bacalao.

De *Castellón*, vapor Torreblanca, con 3.756 bultos algarrobas, algarzates, tejidos, arroz y otros a la orden y 51 pasajeros.

De *Llorna* y escalas, vapor inglés Burrina, con cargo general.

De *Reinavícs* y escalas, vapor noruego Kronprinsesse Victoria, con bacalao.

De *Rosca*, vapor Rioja, con cargo general.

De *Valencia*, vapor Montjuich, en lastre.

De *Gijón*, vapor Arana, con 2.500 toneladas carbón a la orden.

De *Newcastle*, vapor Virgen de Lourdes, con 50.750 ks. lingotes, 350.174 id. carbón coke y 3.251.495 idem idem mineral a Juan B. Borés, 912.485 idem idem y 725 bultos carga general a la orden.

De *Galeón*, vapor austriaco Auguste, con 4.500 balas algodón a la orden.

De *Cardiff*, vapor inglés Murcia, con 3.273 toneladas carbón a la orden.

De *Sóller*, vapor Villa de Sóller, con 110 bultos tejidos, fruta, envases, calzado y otros a la orden y 23 pasajeros.

De *San Nicolás*, vapor inglés Mordenwood, con 5.098 toneladas maíz a la orden.

De *Genova*, vapor italiano Principe di Udine, con cargo y 1.400 pasajeros de tránsito y 3 id. para ésta.

De *Amberes* y escalas, vapor francés Saint Jacques, con cargo general.

Despachadas: — Para Londres, vapor Cid, con efectos. — Para Hamburgo, vapor sueco Karin, con efectos. — Para Tarragona, vapor Rioja, con efectos. — Para Valencia, vapor inglés Peter Pan, con efectos. — Para Palma, vapor-correo Balear, con efectos. — Para Bilbao, vapor Cabo Santa Pola, con efectos. — Para Alicante, vapor Francoli, con efectos. — Para Mahón, vapor-correo Mahón, con efectos. — Para Valencia, vapor-correo Ausias March, con efectos. — Para Málaga, vapor Orlon, con efectos. — Para Niza, vapor sueco Victoria, con efectos. — Para Buenos Aires, vapor-correo Barcelona, con efectos. — Para Cetta, vapor Villa de Sóller, con efectos. — Para Las Palmas, bergantin-goleta Juanita, con efectos. — Para Sevilla, vapor Clervana, con efectos. — Para Tarragona, vapor Vinifreda, con efectos. — Para Castellón, vapor Torreblanca, con efectos. — Para Melilla, vapor Tordera, con efectos. — Para Tortosa, vapor Maria, con efectos. — Para la mar, vapor Bohemio, con su equipo. — Para Buenos Aires, vapor italiano Principe di Udine, con efectos.

Sin salidas.

Octubre 13. — Embarcaciones llegadas desde el amanecer:

De *Palma*, vapor-correo Bellver, con 2.788 bultos mantas, anís, boniatos, almendras y 381 cerdos a la orden y 23 pasajeros.

De *Bilbao* y escalas, vapor Cabo Corona, con cargo general y pasajeros.